

Departamento de Matagalpa

| | |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del Municipio | MATAGALPA |
| Fecha de Fundación | Corregimiento de Matagalpa, 1538 |
| Fecha que tiene el Título como ciudad | 14 de Febrero de 1862 |
| Altitud sobre el Nivel del Mar | 681 msnm. |
| Extensión Territorial | 619.36 kms ² |
| Densidad Poblacional | 135 hab./kms ² |
| Referencia Geográfica | La cabecera municipal está ubicada a 140 km. al norte de Managua capital de Nicaragua. |
| Límites Municipales | Norte: Municipio de Jinotega. Sur: Municipios de Esquipulas y San Dionisio. Este: Municipios de El Tuma la Dalia, San Ramon, y Muy Muy. Oeste: Municipio de Sébaco. |
| Población | Total: 127,570, Urbana: 85,358 habitantes, el 66.4 % de la población total. Rural: 42,212 habitantes, el 33.6 % de la población total. Hombres (48.3%), Mujeres (51.6%) |
| Población de 15 años y más | 56% |
| Barrios Urbanos | 42 Barrios |
| Tasa Anual de Crecimiento | 4.62% anual (71-95). 3.87 % anual (95-2000). |
| Temperatura Media | 28 a 24 grados Centígrados |
| Precipitación Anual | 800 y 200 mm |
| Densidad de Población | 205.97 habitantes por Km ² |
| Fiestas Patronales | 24 de Septiembre en Honor a la Virgen la Merced y el 14 de Febrero (fue elevada a Ciudad Matagalpa) |
| Porcentaje de Desempleo | 13.8% |
| Porcentaje de analfabetismo | 29.3% |
| Economía predominante | Ganadería y Café |

Alcalde por el Municipio de Matagalpa

| | |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Nelson Artola Escobar | Partido Frente Sandinista de Liberación Nacional / Convergencia Nacional |
| Edad | 45 años |
| Domicilio | Matagalpa |
| Origen | Matagalpa |
| Profesión | Abogado Master en Derecho Constitucional y Derechos Humanos |
| Ocupación | Diputado ante la Asamblea Nacional y ejerce el Notariado |

Concejales Electos Frente Sandinista de Liberación Nacional

| | |
|------------------------------------------------------------|-------------------------|
| José Sandy Peralta Jarquín Carlos José Blandon González | Propietario Suplente |
| Félix Ramón Castillo Rodas Manuel Antonio Ruiz Mendoza | Propietario Suplente |
| Zela de los Ángeles Gutiérrez G Marcia Palacios García | Propietario Suplente |
| Marvin Arauz Torrez Cruz Antonio López Hernández | Propietario Suplente |
| Francisco Antonio Guzmán M Denis Mayorga Meza | Propietario Suplente |

Concejales Electos Partido Liberal Constitucionalista

| | |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Horacio Manuel Brenes Icabalceta Modesto Ángel Lagos Zamora | Propietario Suplente |
| Donald Matamoros Haar Hamilton Cisne Aguilar | Propietario Suplente |
| José Eugenio Rodríguez Eveling María Terán Sevilla | Propietario Suplente |
| Javier Evenor Raytte Arauz Tirzo de Jesús Guillen Blandino | Propietario Suplente |

RESEÑA HISTORICA

MATAGALPA es un pueblo Indio encontrado por los Españoles a la fecha del descubrimiento y conquista de Nicaragua. En 1538 la Corona Española creó el Corregimiento de MATAGALPA, de tal manera que desde antes de ese año ya habían españoles asentados en el área. Fue hasta 1542 que se procedió a darle organización a los Pueblos Indios conforme las Leyes especiales existentes para ellos, y se formaron los primeros cabildos indígenas. Las regiones del Departamento de MATAGALPA, así como la de otros que ocupan hoy los territorios del desaparecido "Corregimiento de Sébaco y Chontales", que lo conformaban los departamentos de Jinotega, Boaco, Chontales y el norte del Departamento de Río San Juan, no fueron nunca dominados por el conquistador español, sino hasta finales del segundo siglo de su dominación, o sea, a comienzos del año 1700. En 1826, se reconoce dividido el Territorio Nacional en cinco partidos entre los que se cuentan los de MATAGALPA y Segovia y en 1838 se conoce como Departamento Septentrional. El cinco de Mayo de 1862 se trazaron los límites entre Nueva Segovia y MATAGALPA, y aunque se mantuvieron por algún tiempo manejados por una sola autoridad en lo político, militar y administrativo, esta situación terminó al designarse a MATAGALPA como cabecera del departamento de su mismo nombre el 20 de Febrero de 1868. En este mismo año de 1968 los departamentos de Segovia y MATAGALPA fueron conocidos como Las Dos Segovias y los acuerdos gubernamentales se refieren a ella en esa forma. MATAGALPA estaba constituida por tres pueblos indígenas llamados "Pueblo Grande" ó MATAGALPA propiamente; Solingalpa y Molagüina. Unificándose la medida de los tres pueblos, partiendo de "Pueblo Grande" ó MATAGALPA, del centro de la plaza, se midieron seis caballerías antiguas por los cuatro rumbos, siguiendo los brazos de una cruz imaginaria que dieron una medida de 14.391 Manzanas y 4,725 varas cuadradas. El Obispo Don Fray Agustín Morel de Santa Cruz, que fue el primer Obispo Católico que visitó el Pueblo de MATAGALPA, describe en el informe de su gira al Monarca Español en el año de 1752 que MATAGALPA está situada en un terreno desigual y montuoso pero fértil y fresco, señalando las tres parcialidades indígenas antes mencionadas. Estas tenían 294 casas de paja, habitadas por 700 familias que hacían una población de 1903 personas. En 1870 MATAGALPA estaba dividida en dos barrios llamados: El de Abajo y El de Arriba, siendo la población de este último puramente Indio. MATAGALPA fue elevada a Villa el 5 de Abril de 1851, y a Ciudad el 14 de Febrero de 1862. Las primeras autoridades civiles, dentro de la Organización de los Indios MATAGALPA, fueron los Alcaldes Indios, creados a partir del año 1542 y había un Alcalde por cada parcialidad (MATAGALPA, Molagüina, Solingalpa y Laborío), estos cargos pertenecieron originalmente a los Jefes Indios que eran electos popularmente junto con otras autoridades propias de los cabildos Indios como eran: Los Alguaciles Mayores y los Fiscales. En el orden militar cada cañada tenía un Capitán, Teniente, Sargento y Cabo con funciones vitalicias y atención al valor. Este tipo de Organización fue vigente hasta el año de 1881. El 22 de Mayo de 1871 se aprobó el Código procesal civil y el Código Civil ; en 1879 el Código de Instrucción Criminal, y en 1880 el Reglamento de la Policía

En el año 1877 se constituyó el Registro de la Propiedad con el nombre de Registro Conservatorio , el 17 de Mayo de 1877 y 5 de Marzo de 1881 se promulga una Ley orientada a terminar con los terrenos de las Comunidades Indígenas y los terrenos ejidales, permitiendo la venta de los mismos en subasta.

Entre los años de 1885 a 1914, se encuentran establecidos en MATAGALPA los extranjeros lo que se encuentran los siguientes :

| | | | | |
|--------------------------|------------------|----------------------|------------------|-------------------|
| David Apas | José Bayer | Luis Boedecker | Juan Bosche | Friedrich Bauts |
| Brand Wihelm | Carlos Boehn | Herman Bonerman | José Blanchard | Juan Bolt |
| Franz Brockman | Julius Benk | Roberto Crespy | Antonio Corriols | Luis Cartin |
| Jorge Praslin Choisel | Pedro Dollan | Alfonso Delaney | Heinrich Dorsn | Horacio Desavigny |
| Karl Eger | Guillermo Elder | Clar Emery | Oscar Friender | Calos Herzong |
| Guillermo Hawking | Carlos Hayn | Guillermo Hüper | Charles Haslam | Alberto Kraudy |
| Otto Kühl | Carlos Leclair | Federico Meyer | Luis Planchert | Artur Peper |
| Pablo Richter | Oswaldo Raitte | Felipe Sheridan | José Vita | Alberto Vogls |
| Walter Zeys | Fernando Vivenot | Jorge Smith | Alfredo Scott | Hernan Weitzel |
| Santiago Williams | Laura Warren | Dr. Adolfo Josephson | Carlos Kubs | Aníbal Paracca |
| Glem A. Gaar | | | | |

Vialidad y Transporte

En estos aspectos la municipalidad a jugado un papel preponderante ya que desde el mes de septiembre de 1998 asumió la responsabilidad del transporte intramunicipal rural y urbano con las consecuentes tareas y medidas organizativas que se tuvieron que hacer para normar y controlar la nueva responsabilidad. En los trabajos de señalización vial la municipalidad a invertido bastantes recursos, pero se mantiene latente el problema de que los antisociales destruyen las señales dejando siempre el problema de señalización desprotejido principalmente las esquinas donde son sumamente necesarias para evitar accidentes de tránsito. Se ha pedido el apoyo de la policía pero el problema continúa. Con relación a la Viabilidad Urbana según su infraestructura tenemos lo siguiente :

- ▶ 60,100 ml: Calles de tierra con balastre
- ▶ 9,100 ml: Calles pavimentadas
- ▶ 9,300 ml: Calles adoquinadas
- ▶ 5,100 ml: Calles de Concretos (Embaladas)

Energía Eléctrica

El Municipio de MATAGALPA, cuenta con el servicio público de energía eléctrica, cuya administración está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Electricidad ENITEL, la que atiende a un total de 14,500 conexiones domiciliarias, tanta urbana como rural. El municipio de MATAGALPA no cuenta con fuentes de energía, pero sí en el departamento, como lo es la Planta Santa Bárbara, ubicada en el Municipio de San Isidro, que tiene una capacidad instalada de 50 MVA y una planta minihidro con capacidad de 1.6 MVA, llamada planta Wabule, que se encuentra ubicada en el municipio de San Ramón, en el lugar conocido como Wabule. (Según información no ha existido cambios en este sector),

Telecomunicaciones

El municipio de MATAGALPA cuenta con el servicio de telecomunicaciones, cuya administración está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL). MATAGALPA cuenta con una central digital que da servicio al casco urbano, con capacidad de 5944 abonados, de los cuales están en servicio 4,142 (70%). Se realizaron ampliaciones en los siguiente barrios: Guanuca, 50 pares; Francisco Moreno, 30 pares; Pancasan, 50 pares; La Virgen; Cementerio y Reparto Sandino, 50 pares. Actualmente se están realizando proyectos de ampliación en la zona Norte de la ciudad con capacidad para 2400 líneas.

Agua Potable y alcantarillados

El Municipio de MATAGALPA cuenta con el servicio de Acueductos y Alcantarillado municipalizado con 8,630 conexiones domiciliarias. El porcentaje de población atendida con este servicio es de 65%. En servicios multifamiliares existen 7 puestos, 11 servicios industriales, 17 puestos públicos en las comunidades rurales, 296 conexiones comerciales y 95 puestos del gobierno municipal. Sumando un total de 9, 056 conexiones en general. El sistema de acueductos atiende aproximadamente un 65% de la población total, un 20 % es abastecido por proyectos privados y un 15% es abastecido mediante Pipas de la municipalidad en coordinación con el Cuerpo de Bomberos, corresponde a los barrios Palo alto, Yaguare, El Mirador, Juan Pablo II, El Tambor, El Cementerio, Apante, los cuales son abastecidos en verano. Para completar la demanda de agua el municipio de MATAGALPA se abastece de las fuentes, El Río Molino Norte que abastece el 80 % de Agua y el Río San Francisco en 20%, estas fuentes son insuficientes para la demanda de la población, existiendo un déficit actual de 1500 galones por minutos (g.p.m.) aproximadamente, en verano se bombea agua del río de Aranjuez,(800gpm) también funcionan pequeños proyectos de la quebrada de Yaguare y Agualcas.

MATAGALPA cuenta con 23 kilómetros de longitud de alcantarillado sanitario, cuyo mayor parte fue construido en 1950 con caídas de las aguas en un porcentaje mayor al 5%. El 35% (3,102 Conexiones) de la población de la zona central y los barrios bajos cuentan con alcantarillado sanitario y drenaje pluvial, para esto la municipalidad cuenta con dos tanques sépticos en dos barrios del casco urbano; en la mayor parte de los barrios altos existen letrinas. Para el mantenimiento y reparación del alcantarillado, el sistema tiene una construcción de manholes ubicados cada 50 y 100 metros. Las áreas mejor servidas son: La zona central, el Barrio El Progreso, Barrio Laborío, Barrio Guanuca, Reparto 25 de Febrero y el barrio Totolate Abajo. El Municipio de MATAGALPA, cuenta con una planta de tratamiento de agua deficiente, con una capacidad de 1600 galones por minutos (g.p.m), se requiere de otra planta de igual o mayor capacidad para cubrir la demanda de la población, sobre todo en las comunidades rurales donde no existe el suministro de agua potable.

Mencionaremos los P.A.A y la manera como estos se abastecen :

PUESTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (P.A.A)

| P.A. / BARRIO | ABASTECE A LOS BARRIOS |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Bo. San Martín | El Mismo |
| Bo. 5 de Junio | El Mismo |
| Bo. Palo Alto | El Mismo, Bo. San Francisco, Bo. Aquiles Bonucci, Yaguare |
| Bo. Apante | El Mismo, Bo. Carlos Fonseca |
| Bo. Solingalpa | El Mismo |
| Com. Fuente Pura | El Mismo, El Tule, Colonia Apoyo |
| Las Teja* | El Mismo y por Pipas |
| Rpto. Lucidia Mantilla* | El Mismo y por Pipas |
| Rpto. El Mirador* | El Mismo y por Pipas |
| Colonia Venancia* | El Mismo y por Pipas |
| Cruz Roja (Francesa)* | El Mismo y por Pipas |
| Hábitat* | El Mismo y por Pipas |

*Estos son abastecidos por Pipas obtenidas a un valor de C\$ 7.00 por Barril de agua.

Todo lo anteriormente señalados se abastecen según lo indicado y de los que no se hacen mención son abastecidos por la Planta Aguadora Municipal, a la cual se le realiza constantemente el estudio bacteriológico y físico-químico, aún estando siempre expuesta a los químicos que utilizan las fincas cafetaleras aledañas a las fuentes que abastecen a ésta como son: las Cuencas de Molino Norte y San Francisco.

Educación

En el municipio de MATAGALPA se atiende un total de 33,461 estudiantes, distribuidos en los distintos programas y modalidades educativas, para la atención a esta población escolar se cuenta con el apoyo de organismos gubernamentales.

Educación Pre - escolar:

En este programa se atienden 4,178 alumnos distribuidos en sus dos modalidades Pre - escolares formales y no formales (Comunitarios). Para atención a esta cantidad de niños y niñas se cuenta con 161 educadores.

Números de centros

- ▶ Formales: 33
- ▶ No formales: 88

Educación Primaria:

En este programa se atienden 19,510 estudiantes atendidos 11,375 en área urbana y 8,135 área rural. En total son 35 centros de Educación Primaria Urbana y 107 escuelas rurales. El total de docentes de primaria: 633

Educación Secundaria:

En secundaria se atienden 3 modalidades educativas con un total de 8,253 estudiantes 24 centros y 150 maestros.

- ▶ Secundaria Diurna 19 Centros 5,609 estudiantes de estos 19, 2 son rurales.
- ▶ Secundaria Nocturna 3 Centros 2,260 estudiantes los tres funcionan en el área urbana.
- ▶ Secundaria a distancia 2 Centros 384 estudiantes 1 funciona en le área rural.

Educación de Adultos

En este programa se atienden las modalidades siguientes:

- ▶ Alfabetización: 96 alumnos: 5 Círculos: 5 maestros
- ▶ Educación Básica y Niveles : 144 alumnos : 7 Círculos: 7 maestros.
- ▶ PAEBANIC: 523 alumnos : 23 Círculos.23 maestros.
- ▶ CEDA : 757 alumnos : 3 Centros:19 maestros

Universidades

En El Municipio existen actualmente (5) Universidades.

Salud

El Municipio de MATAGALPA cuenta con los siguientes Servicios Médicos:

Un Hospital Regional "César Amador Molina", ubicado en la parte Norte de la ciudad, que presta los servicios a las comunidades y barrios del municipio y al Departamento en general. El área del terreno es de 42,156 metros cuadrados con una construcción 14,500 metros cuadrados. Fue construido e inaugurado en 1984 y en la actualidad cuenta con atención en Medicina General, Geneco-obstetricia, Pediatría, Neonatología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Ortopedia, Ginecología, Servicios de Rayos "X", Servicio de Emergencia, Cirugía General y una Sala de UTC. Cuenta con Servicios Privado y Semi-Privado. Así como también una Farmacia y un laboratorio. Actualmente tiene 249 camas. El personal que labora es de 576, entre médicos especialistas, internos, enfermeras (os) y personal administrativo. Los problemas que presenta en la actualidad es que el 40% de las instalaciones se encuentran en mal estado, por el escaso presupuesto asignado, esto hace que la calidad de los servicios prestados a la población no sea la más adecuada. Un Centro Policlínico "Trinidad Guevara Narváez" donde fue el viejo Hospital San Vicente, presta atención médica a un 55% a la población urbana y un 45 % a la población rural. Cuenta con tres camas para emergencia, cinco camas metabólicas, una sala de UTC. Ofrece consultas externas, programas de control a la mujer, control de niños sanos, tuberculosis, inmunización, higiene y epidemiología, salud mental, morbilidad. Cuenta con una farmacia y un Laboratorio. Posee un área de construcción de 7, 026 metros cuadrados, parte de ello ya fue demolido en 1999. Se construirá un nuevo Centro de Salud anexo al edificio viejo. No cuenta con un presupuesto de C\$900.000, el cual no cubre las demandas de la población en cuanto a salud se refiere. El personal que actualmente tiene es de 60, entre ellos médicos, enfermeras (os), farmacéuticos, laboratoristas, afanadora y técnicos de higiene y epidemiología

Zona Urbana

"Lacayo Farfán": Ubicado en la Colonia Rubén Darío al Noreste de la ciudad con un área construida de 400 m2., atiende a los pobladores de la colonia como las comunidades aledañas al sector. "El Progreso": Ubicado en el barrio del mismo nombre. Cuenta con una farmacia. Su área de construcción es de 600 metros cuadrados, atiende a los barrios y comunidades aledañas. Brindan servicios de : consultas externas, programas de control a la mujer, control a niños sanos, tuberculosis, inmunización, higiene y epidemiología, salud mental y morbilidad.

Puestos de Salud

- ▶ "Guanuca" : Ubicado en el sector Nor-Este de la ciudad en el Barrio del mismo nombre.
- ▶ "Primero de Mayo" : Ubicado en el barrio del mismo nombre.
- ▶ "P/S Wupertal " : Ubicado en la parte Sur-este de la ciudad.

El problema que presentan estos centros de atención médica es el bajo presupuesto asignado.

Zona Rural

Existen Puestos de Salud en las siguientes comunidades:

- ▶ Quebrada Honda
- ▶ La Corneta
- ▶ La Escaleras
- ▶ Las Banquitas
- ▶ Palsila
- ▶ Molino Norte
- ▶ El Matasano
- ▶ Solingalpa
- ▶ Guadalupe
- ▶ Piedra Colorada
- ▶ Jucuapa Abajo
- ▶ Samulali

* Estos Puestos de Salud están siendo atendidos por el SILAIS MUNICIPAL.

El problema que presentan estos Puestos de Salud es el bajo presupuesto asignado, así como la falta de móviles, equipos médicos y ambulancias para trasladar al Hospital Regional a los pacientes en grave estado. La Alcaldía, a través de su gestión ha construido cuatro puestos de salud en el área rural en: Samulalí, Guadalupe, Piedra Colorada y El Matasano, los que están siendo administrado por el SILAIS Municipal.

Vivienda

Actualmente existe una gran concentración urbana, lo cual se pueda contactar con el gran numero de asentamientos que han proliferado de manera desordenada en toda la periferia urbana, teniendo un crecimiento desigual que no ha permitido la creación de áreas que de alguna manera pueda resolver el problema. Uno de los problemas mas agravantes son las migraciones del campo a la ciudad, debido a la gran inestabilidad en el área rural y al poco financiamiento destinado a los campesinos por parte de las entidades financieras, El Municipio de MATAGALPA para 1996 contaba con un total de 18,174 viviendas en el sector urbano. El incremento habitacional para el año 2000 ha aumentado en un 22%, según los 3924 lotes que existen, La densidad habitacional promedio es de seis personas por viviendas.

Recreación

MATAGALPA cuenta con un Estadio Municipal, denominado Chale Solis, se encuentra ubicado al sur de la ciudad, con una medida de 14,014 m² de toda el

área, de este total cuenta con una construcción 1,912.72 metros cuadrados, cabe hacer mención que la vida útil ya concluyó, el área de parqueo mide 2,439.80 metros cuadrados. Así como también cuenta con campos de béisbol en el Reparto Primero de Mayo, Barrio Santa Teresita, El Mirador, En Solingalpa, Campo de los Padres San Franciscano y el Campo Elías Alonso, que es de Fútbol.

Cancha Deportivas

- ▶ Cancha El Brigadista, ubicada en el centro de la ciudad. 30x15mts²
- ▶ Cancha del Barrio Walter Mendoza.
- ▶ Cancha del Barrio La Chispa.
- ▶ Cancha Avenida del Río Grande. 14x28 mts
- ▶ Cancha Barrio Yaguare.
- ▶ Cancha Barrio 05 de Junio
- ▶ Cancha Escuela Perfecta E. Pérez.

Cultura

La Casa de La Cultura bajo la orientación de la Dirección de Relaciones con la Comunidad cuenta con 10 años de brindar atención artística a la comunidad de MATAGALPA, La Casa Municipal de Cultura esta estructurada en diferentes programas culturales en la cual hemos dado respuestas concretas, contribuyendo al acervo cultural donde se estructura de la siguiente manera:

- ▶ Danza Folclórica.
- ▶ Danza Clásica.
- ▶ Dibujo y Pintura.
- ▶ Guitarra.
- ▶ Manualidades.
- ▶ Piano.

Todos estos programas están dirigidos por especialistas con una gran experiencia, lo que ha permitido difundir a través de la Alcaldía los valores artísticos y educativos ha centenares de alumnos de todas las edades que se han venido proyectando para levantar en alto nuestro conglomerado cultural. Actualmente se cuenta con un proyecto que vendrá a beneficiar a los niños y jóvenes en riesgo, y este será presentado al UNICEF.

Mercado

En el Municipio de MATAGALPA, existen cuatro mercados:

Mercado Norte: Posee un área de 6,200 m² de terreno y 5,000 m² de construcción, ubicado al Norte de la ciudad en el barrio de Guanuca, donde se encuentra la Terminal de Buces, que enlaza al municipio con la zona norte del departamento. el problema principal es la distribución del agua potable del servicio higiénico y cocinas se encuentran en mal estado al igual que el sistema eléctrico.

Mercado Sur: Posee un área de 4,650 m² de terreno y 3,750 m² de construcción, ubicado en el Sur de la Ciudad. El que posee una terminal de buces el que comunica al municipio con los demás departamentos del país. El problema de este mercado es que el techo es de Nicalit y a sufrido daños) Rotura en diferente puntos y amerita su reemplazo total. El Sistema Eléctrico se encuentra saturado y en mal estado; la distribución del agua a los servicios higiénicos y cocina no es la adecuada producto del mal estado de la red. Mercado de Verduras (Mercadito). Posee un área de 960 m² y 224 m² de construcción, ubicado en el centro de la ciudad. Es un mercado campesino que cuenta con dieciocho (18) tramos. el problema principal es que a la plazoleta de este necesita que se le haga un repello general de 147 m² y darle mantenimiento al sistema eléctrico y mejorar los servicios higiénicos además del drenaje de las aguas servidas. Mercado de Ropas y Zapatos denominado Cholutequita, ubicado frente al Hospital San Vicente.

Rastro

Nuestro municipio, cuenta con un Rastro Municipal, ubicado en la parte suroeste a una distancia de 1.5 kilómetros del casco urbano; con una estructura de 512.35 mts cuadrados de construcción y un área de terreno de 289 manzanas para pastoreo de las reses que están pendientes de destace. La Estructura del Edificio fue diseñado para el sacrificio de ganado bovino y porcino, pero solamente se sacrifica ganado bovino, dentro de la estructura se cuenta con dos corrales de 50 metros cada uno, construido de madera y con piso embaldosado, también tiene su fosa filtro, laguna de oxidación; existen dos pilas; una almacenadora de agua potable y el agua es trasladada en cisterna diariamente, la otra pila está instalada en corral para aguar el ganado. Existen instalaciones de tubería para agua potable pero debido al problema crónico de nuestra ciudad no es posible el abastecimiento de agua a través de la tubería.

Cementerio

Nuestro municipio cuenta con un Cementerio, ubicado al sur de la ciudad, con topografía accidentada y un área aproximada de 15 manzanas, está dividido en cuatro etapas: primera, segunda, tercera y cuarta, donde la primera y la segunda etapa está ocupado en un 95%. La Estructura del edificio está distribuido de la siguiente manera: Una oficina, Bodega y sus servicios higiénicos; posee instalación de energía eléctrica y agua potable, cuenta con una pila almacenadora de agua, un espacio de área verde definido; también posee un crematorio, es decir, el osario; cuenta con dos muros aproximadamente de 50 metros de longitud a la orilla de la avenida de la calle principal. Existe un área aproximadamente de una manzana anexa al Cementerio, que se le denomina Cementerio de los Extranjeros, donde yacen los restos de muchos ciudadanos extranjeros, que desde el siglo pasado, inmigraron a la ciudad de MATAGALPA dejando un sello imperecedero de progreso, como pioneros de la Caficultura, Industria y el Comercio; actualmente este Cementerio se encuentra reconstruido.

Se realizó un levantamiento topográfico, elaborándose un mapa con las respectivas ubicaciones de las tumbas y numeraciones de las mismas; posteriormente se realiza un censo en toda el área por categoría dividiendo cada categoría en bloque identificándolo por la letra del alfabeto, para una mejor organización y control.